

 **CONGRESO ARGENTINO
DE AUDITORES Y
GERENTES DE SALUD**

**"TELEMEDICINA: CONTROVERSIAS
DE UNA PRACTICA QUE CRECE"**



La Telemedicina en el centro de debate de la Salud

Con la presencia de más de 250 asistentes y la participación de importantes oradores del ámbito público y privado de la Salud, el 22 de agosto tuvo lugar el VIII Congreso Argentino de Auditores y Gerentes de Salud que tuvo por centro "Telemedicina: Controversias de una práctica que crece".



El Congreso inició con las palabras de bienvenida de la Presidente de la Asociación, la Prof. Farm. Estela Izquierdo que señaló "en nuestro país estamos transitando el camino de la Telesalud como política de estado la cual se encuentra dando sus primeros pasos y para ello se presentó el Plan Nacional de TeleSalud 2018- 2024 y dentro de este marco se encuentra la Telemedicina".

La conferencia de apertura estuvo a cargo del Dr. Emiliano López, Coordinador Nacional de Telesalud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, quién habló sobre "Salud Digital: Plan Nacional de Telesalud en Argentina". Sobre el objetivo de la Telesalud destacó que "Es una estrategia que busca acortar brechas sanitarias mediante la incorporación nuevos modelos organizacionales y nuevas tecnologías", y que la misma no viene a reemplazar lo existente sino que viene a potenciarlo.



La Dra. Sandra Wierzba, Abogada, Doctora e Investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), desarrolló “Aspectos jurídicos de las innovaciones tecnológicas aplicadas a la salud: Telemedicina e Inteligencia Artificial”. Señaló que se debe proteger la confidencialidad, velando por la privacidad de los datos del paciente, como en la utilización de medios tecnológicos seguros. También, hizo hincapié en la protección de los médicos con una correcta certificación de las firmas digitales y una mejor sistematización en la digitalización de las historias clínicas y documentos médicos. Finalmente, en referencia a una Ley de Telemedicina, recomendó trabajar en el proceso de buenas prácticas, normas abiertas, protocolos institucionales para comprender y tratar de regular las propias realidades.



La tercera conferencia estuvo a cargo del Dr. Fabián Vitolo, Gerente de Relaciones Institucionales y Servicios Médicos de Noble Compañía de Seguros, quién refirió una opinión de las compañías de seguro de la telemedicina y afirmó que hoy las compañías de seguro profesionales ya cubren las prácticas por telemedicina.

La segunda mesa tuvo por oradores a los Dres. Miguel Galmés, Presidente de la Asociación Médica Argentina (AMA), al Dr. Héctor Garín, Presidente de Federación Medica Gremial de la Capital Federal (FEMECA) y al Dr. Adrián Gindin, Secretario de Tecnología Educativa de la Facultad de Medicina de la UBA, quienes expusieron



sobre “Posicionamiento de las Asociaciones Médicas y Universidad frente a la Teleconsulta”. El Dr. Galmés y el Dr. Garín reconocieron muchas de las ventajas brindadas por la telemedicina pero hicieron un llamado de atención en cuanto a cuidar la actividad de los médicos, haciendo énfasis en que “la telesalud debe ser una herramienta para los médicos que hacemos salud y no una herramienta de la informática que utilizan los médicos”. También llamaron a no perder la relación médico-paciente, ya que por los medios electrónicos se tiende a deshumanizar la atención al paciente y por lo tanto se brinda una peor calidad de atención. Por su parte, el Dr.

Gindin destacó el avance de la telemedicina en la Facultad por medio de la teleeducación, como estrategias para complementar el entrenamiento presencial que reciben los alumnos, promoviendo el uso adecuado de la tecnología.

Antes de continuar con las siguientes disertaciones, la comisión directiva de SADAM hizo entrega de las distinciones a las personalidades que anualmente son reconocidos por su trayectoria y compromiso con la Salud de la comunidad. Este año fueron reconocidos: el Dr. Jorge Cherro, Presidente de ADECRA; la Mg. Patricia D´Aste, ex Presidente de SADAM y Presidente de ProSanitas BSC, y el Dr. Mario Lugones, Presidente de la Fundación-Sanatorio Güemes.



Asimismo, fue reconocido con una mención especial el autor del trabajo seleccionado en la sección de “Presentación de trabajos libres” del Congreso.

La siguiente exposición estuvo a cargo de la Dra. Mariana Flichman, Gerente Corporativa de Riesgo y Calidad Médica de Swiss Medical, que disertó sobre “Atención del paciente presencial vs digital”, donde señaló que hay una falta de valoración de los riesgos en la aplicación de las teleconsulta, y que debe trabajarse más en la documentación de los procesos de las consultas. Telemedicina, quien habló sobre la “Experiencia Pública Acuario Salud”, la cual



destacó como positiva y señaló la utilidad de la plataforma de teleconsultas para favorecer la *despapelización* de la gestión de la atención primaria, y para realizar consultas de modo seguro, a diferencia de herramientas como el mail o *whatsapp*.



La siguiente exposición estuvo a cargo del Dr. Fernando Plazzotta, Jefe del Programa de Telemedicina del Hospital Italiano, llamada “Telemedicina, hacia un sistema de salud ubicuo”. En ella, destacó la importancia del uso adecuado de la teleconsulta con información integrada, partiendo siempre de la historia clínica y no de una aplicación aislada. También hizo énfasis en que la telemedicina viene a complementar lo ya existente, colaborando con la continuidad de la información.

El Lic. **Antonio Luna**, Coordinador de Redes y Comunicación a distancia del Hospital Garrahan, expuso sobre “La Telemedicina en la Gestión de la Red Pediátrica Nacional”, en la cual desarrolló la experiencia del Hospital Garrahan en la práctica de la telemedicina y la aplicación de las redes de teleconsulta trabajando con equipos médicos e interdisciplinarios de todo el país y en contacto con instituciones de otros países.



Le siguió el **Dr. Gabriel Barbagallo**, Presidente de la Asociación Civil de telemedicina de la República Argentina (ACTRA)-OSDE, que en su disertación sobre “Evaluación del impacto de la Telemedicina en las organizaciones”, señaló el correcto uso de la teleconsulta, teniendo en cuenta sus ventajas y sus límites: “Es una herramienta que mejora la calidad médica, siempre que complemente la atención clásica y no la reemplace. Es una forma más de llegar a donde de otra manera no se puede llegar en tiempo y en espacio”. Señaló también que la mayor de las barreras en las que se debe trabajar es la cultural para lograr una mejor incorporación de la telemedicina al sistema de salud y en la sociedad.

La conferencia de cierre “Implementación de la Transformación Digital en Salud en Argentina: Propuestas y Desafío”, estuvo a cargo del **Dr. Daniel Rizzato Lede**, Director de Desarrollo de Sistemas Informáticos Sanitarios en Ministerio de Salud de la Nación, en la cual explicó la estrategia de Salud Digital planteada por el Ministerio de Salud, que permite el intercambio de información sanitaria en todo el país, con acceso de todos los sectores, públicos y privados, por medio de una plataforma de interoperabilidad.

